



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE CHICHIMILÁ, YUCATÁN



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CHICHIMILÁ, YUCATÁN A 31 DE AGOSTO DEL 2019

Numero 12

Dirección: Palacio Municipal Calle 20 S/N x 25 Centro

2019

Publicación periodica: Registro No. CJ-DOGEY-GM-011

INDICE:

- I. AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACION PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA “MEDICO 24/7” Y EL AYUNTAMIENTO CONS TITUCIONAL DE CHICHIMILA.

ACTA NUMERO 34. SESIÓN DE
AUTORIZACION PARA LA FIRMA DEL
CONVENIO DE COLABORACION PARA LA
EJECUCION DEL PROGRAMA "MEDICO
24/7" Y EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
CHICHIMILA. 02 DE AGOSTO DE 2019.

En el Municipio de Chichimilá, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 21:00 horas del día dos de agosto del año dos mil diecinueve, estando presente los Ciudadanos Regidores **Uc Poot Samuel; May Tuz Teresita de Jesús; Osorio Puc Walter Francisco; Medina Martín Jorge Adrián; Tut Pool María Isabel; Pacheco Jiménez Karina Beatriz; Che Puc Florencio;** y **Noh Tun Faustina**, quienes fueron convocados previamente con fundamento en el artículo 33 y 34 de la Ley de Gobierno de los Municipios de Yucatán, para llevar a cabo la sesión extraordinaria de cabildo. El Secretario Municipal **Jorge Adrián Medina Martín**, pasó lista de asistencia y en virtud de existir el quórum legal, el Presidente Municipal declaró legalmente constituida la sesión: se leyó el orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Declaracion de existir quorum legal.
- 3.-Autorización en su caso, para que el presidente municipal y el secretario celebren en representación del Ayuntamiento, el nuevo convenio de colaboración para la ejecución del programa "Medico 24/7" con la Secretaria de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán.
- 4.-Clausura de la sesión.

En el desahogo del punto número 3 del orden del día, relativo a la solicitud de autorización para que el Presidente Municipal, C. Samuel Uc Poot y el Secretario Municipal C. Jorge Adrián Medina Martín celebren en representación del Honorable Ayuntamiento, el nuevo convenio de colaboración para la ejecución del programa "Medico 24/7" con la Secretaria de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán, dicha solicitud fue sometida a consideración y autorización por el C. Presidente Municipal a los que conforman este Honorable Cabildo. Una vez analizada esta solicitud se aprobó por unanimidad de votos de los que integran el mismo. Por último y no habiendo más asuntos que tratar fue clausurada la sesión de cabildo siendo las 21:50 horas del dos de agosto del año 2019 y finalmente para la debida constancia, firman los regidores que conforman el Honorable Ayuntamiento de Chichimilá Yucatán. DOY FE.....

FIRMAS


C. SAMUEL UC POOT
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

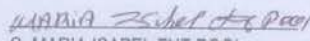



C. TERESITA DE JESUS MAY TUZ
C. SÍNDICO MUNICIPAL


C. JORGE ADRIÁN MEDINA MARTÍN
C. SECRETARIO MUNICIPAL




C. WALTER FRANCISCO OSORIO PUC
C. REGIDOR


C. MARIA ISABEL TUT POOL
C. REGIDOR


C. KARINA BEATRIZ PACHECO JIMÉNEZ
C. REGIDOR


C. FLORENCIO CHE PUC
C. REGIDOR


C. FAUSTINA NOH TUN
C. REGIDOR

Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021

C. Samuel Uc Poot
Presidente Municipal.

C. Teresita De Jesús May Tuz
Síndico Municipal.

C. Jorge Adrián Medina
Martín
Secretario Municipal.

L.M. Walter Francisco Osorio
Puc
Regidor.

C. María Isabel Tut Pool
Regidora.

Lic. Karina Beatriz Pacheco
Jimenez
Regidora.

C. Florencio Che Puc
Regidor.

C. Faustina Noh Tun
Regidora.

Directorio

Lic. Pedro Humberto Tun Che
Coordinador de la Gaceta Municipal

Edición
12

Directores de Área

Profr. Dezert Iván Martín Barrera
Tesorero Municipal.

LSC. Arnaldo Efraín Ek Tuz
UMAIP.

Lic. Juan de Dios Tun Tuz
Director de Salud.

C. José Wilfrido Ciau Ciau
Director de Desarrollo Rural.

C. José Remigio Kumul Tuz
Director de Servicios Públicos.

C. Francisca Tuz Tuz
Directora del DIF Municipal.

LEF. Santiago Vásquez Ciau
Director de la Juventud y el Deporte.

C. José Marcos Puc Camal
Director de Nomenclatura y Panteones.

C. Jenni Leticia Medina Tun
Directora de Educación, Cultura y Eventos
Sociales.

Ing. Edgar Alonso Alcocer Gómez
Director de Obras Públicas.

C. Hilario Cahum Kauil
Director de Protección Civil.

C. Rolando Armin Tuz Poot
Director de Comisarías y Asuntos Indígenas.

Lic. Pedro Humberto Tun Che
Director de Comunicación Social.

L.I. Lourdes Vanessa Castillo Jiménez
Departamento De Equidad Género

Lic. Lucy Ofelia Puc Ay
Departamento De Atención Ciudadana